

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1, Primera Secretaría de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: RAMIREZ, NANCY BIBIANA c/BURGOS, VALENTÍN y otros s/Daños y perjuicios; CUIJ N° 21-12157396-9, se hace saber a los Herederos del Sr. Burgos, Valentin, DNI 6.220.631, a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. El decreto que así lo dispone: "Santa Fe, 03 de Febrero de 2023". Agréguese el oficio acompañado. Atento el fallecimiento del demandado, el que se encuentra acreditado con la partida de defunción acompañada a fs. 54, cítese a los herederos del Sr. Valentín Burgos, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. A sus efectos, publíquense edictos en el Hall de Tribunales y en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese en el último domicilio del causante. Notifíquese. Dra. Marcela González, Secretaria. Dra. Nerina Gastaldi, Jueza. Santa Fe, 10/02/2023.

\$ 50 494416 Mar. 01 Mar. 03

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Sr. Juez a cargo de 1ª Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos caratulados: LENCINAS, CRISTIAN ALFREDO s/Solicitud Propia Quiebra; Expte. CUIJ N° 21-02037855-4, Año 2023, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 17/02/2023, 1) Declarar la quiebra de Cristian Alfredo Lencinas, argentino, mayor de edad, soltero, empleado, DNI 33.039.757, con domicilio real en calle 25 de Mayo 2166 y constituyendo domicilio legal en calle Monseñor Zaspé 2670, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 8) Designar al síndico a sortearse para que realice el inventario de los bienes del fallido en el término de 30 días. 10) Fijar el día 05 de Abril de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al síndico. Fdo. Dr. Néstor Tosolini, Secretario. Dr. José Ignacio Lizasoain, juez. Santa Fe, 22 de Febrero de 2023.

S/C 494355 Mar. 01 Mar. 07

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: RAMIREZ YOLANDA BEATRIZ s/Solicitud Propia Quiebra; (Expte. CUIJ N° 21-02037607-1, Año 2023) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: Santa Fe, 22/02/2023, 1) Declarar la Quiebra de Yolanda Beatriz Ramirez, argentina, mayor de edad, pensionada, DNI 12.125.250, con domicilio real en calle 12 de Octubre N° 9436, barrio Yapeyú y constituyendo domicilio legal en calle Rawson N° 6214 ambos de esta ciudad de Santa Fe. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 8) Designar al síndico a sortearse para que realice el inventario de los bienes del fallido en el término de 30 días. 10) Fijar el día 2 de Mayo de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. Fdo. Dr. Lizasoain (Juez) - Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 22 de Febrero de 2023.

S/C 494356 Mar. 01 Mar. 07

---

Autos: PALACIOS GERMAN ALEJANDRO s/Solicitud de Propia Quiebra; (CUIJ Nº 21-02029791-0) Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución Final Readecuado en los autos de referencia, el cual se pone de manifiesto por el término de ley. Asimismo se informa que se regularon los honorarios en favor del Sindico \$ 249.320, en favor del apoderado del fallido la suma de \$ 164.387 y los del apoderado de la Sindicatura en la suma \$ 134.249. Santa Fe, 23 de Febrero. Fdo: Dra. María Ester Noe de Ferro (Secretaria).

S/C 494401 Mar. 01 Mar. 02

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Judicial Nº 1, a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe, Dr. Lucio Palacios, y Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Naveda Marcó, se hace saber que en autos caratulados: YAPPERT, FABIÁN DARÍO s/Quiebra; (Expte. C.U.I.J. 21-02011591-9), la Sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y que se han regulado los honorarios de la Síndica actuante, en la suma de \$ 319.640,84 y los del abogado peticionante en la suma de \$ 136.988,93, lo que se publica a sus efectos, por dos días, conforme lo ordenado por el art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras Nº 24.522 y sus modificatorias. Santa Fe, 17 de Febrero de 2023. Fdo. Marisa Wagner, Prosecretaria.

S/C 494419 Mar. 01 Mar. 02

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación del Distrito Judicial Nº 1, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: CÓRDOBA, ROBERTO ADRIÁN s/Pedido de Quiebra; CUIJ 21-02037092-8, se ha ordenado publicar el presente comunicando que, en las citadas actuaciones, ha resultado sorteada síndica la CPN Marcela María Alicia Nardelli. La fecha de declaración de quiebra es 19 de Diciembre de 2022. Se ha fijado hasta el día 16/03/2023 para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos y títulos pertinentes a la Sindicatura, en el domicilio de calle San Martín 2515 -Piso 3-Dpto. "A"- Santa Fe, en el horario de 8 a 12 hs. y 17 a 19 hs. Comunica que su dirección de correo electrónico es: marcelanardelli@fibertel.com.ar, a fin de que los interesados puedan dirigirse para hacer las consultas necesarias para el proceso de verificación de créditos. Se han establecido, además, las siguientes fechas: 16/04/2023 para la presentación del informe individual de los créditos, y 16/05/2023 o el día hábil inmediato posterior, para la presentación del informe general. Fdo: Dra. Romina Soledad Freyre, Secretaria. Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez.

S/C 494437 Mar. 01 Mar 07

---

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de Circuito Nº 1 Segunda Secretaria de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GAMBOA ELISABET GUADALUPE c/LUDUEÑA GRACIELA AURORA y otros s/Juicios Sumarios; CUIJ 21157953831, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 29 de Septiembre de 2022. Por entablada Demanda Sumaria de Escrituración contra los Sres. Jorge Alberto Ylezuk y Graciela Aurora Ludueña y/o quien resulte titular/es del inmueble sito en calle Castelli 3839 de la ciudad de Santo Tomé, con relación al lote 10 de la Manzana A, plano 41.363 de la ciudad de Santo Tomé, a quienes se cita y emplaza para que comparezcan dentro del término de diez días a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese". Fdo. Dra. Díaz, secr.; Dr. Deud, juez. Otro decreto: Santa Fe, 09 de Septiembre de 2022. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuédasele la participación que por derecho corresponda. Por denunciado correo electrónico. Previamente, reponga el sellado fiscal correspondiente a la demanda instaurada y se proveerá. Notifíquese. Fdo. Dra. Diaz, secr. Dr. Deud, juez. Dra. Silvina Inés Diaz, Secretaria.

§ 50 494434 Mar. 01 Mar. 03

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Iván G. Di Chiazza, y Prosecretaria Dra. María José Lusardi, en autos: ARAGON MARIA DE LOS ANGELES c/HEREDEROS Y/O SUCEORES DE ELIAS JOSE GUINDON Y/O REMIGIO JORGE GUINDON y/o quien resulte jurídicamente propietario del inmueble ubicado en calle Primera Junta N° 1171 de la ciudad de Galvez s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ 21-00996982-6, se hace saber que atento lo solicitado y constancias de autos, se hacen efectivos los apercibimientos oportunamente decretados y se declara rebelde a la heredera del demandado Remigio José Guindon: ésta es: María Remedio Pascual. A su vez, haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, se declara rebelde a los herederos del demandado Elias José Guindon, estos son: Margarita Delfina Guindon, Guillermina Isabel Guindon, Fernando Desiderio Guindon, Federico Esteban Guindon, Nélica Teresa Alessi y Susana Magdalena Alessi. En relación a Eliseo Juan Guindon e Isidro Nicasio Guindon, atento la comunicación de su fallecimiento, líbrese oficio al Registro de Procesos Universales a los fines de informar si existe juicio sucesorio abierto a su nombre. Notifíquese por cédula, y publíquense edictos de conformidad a lo normado por el Art. 73 CPCC. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 26 de Diciembre de 2022. Fdo: Dr. Iván Gustavo Di Chiazza (Juez). Dra. María José Lusardi (Prosecretaria). Santa Fe, 17 de Febrero de 2023. Dra. Mariana Nelli, Secretaria.

§ 100 494407 Mar. 01

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe (S. Fe), en autos: TRANSAGUILA S.R.L. c/LAURITA MIGUEL ANGEL y otros s/Juicios ordinarios; CUIJ Nº 21-26467920-3 se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos y/o sucesores y/o acreedores y/o legatarios del causante Sr. José Daniel Kiepache para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley art 597 C.P.C.C, conforme el siguiente decreto Santa Fe, 06 de Noviembre de 2020. Se tiene presente y agréguese. Al traslado de la demandada, para su oportunidad. Previo a todo otro trámite y a los efectos de ordenar el procedimiento cumplimentese con el art. 274 del CPC y C en las medidas acompañadas como conexas CUIJ Nº 21-26457464-9. Asimismo de acreditarse el fallecimiento del codemandado José Daniel Klepache con la partida correspondiente, cítese a los herederos del nombrado a

comparecer a estar a derecho en los términos y bajo los apercibimientos establecidos en el art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese por cédula en el último domicilio del causante y por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales, sin perjuicio de la notificación por cédula a los presuntos herederos que prima facie tuvieren domicilio conocido. A los fines de informar respecto al inicio del sucesorio o no del causante - que se detallará para un mejor comprensión de la medida -oficiése en los términos de la ley 22172 al R.P.U. Sucesorios que corresponda de la ciudad de Roque Sáenz Peña Provincia del Chaco, autorizándose al profesional y/o a quien designe a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo: Dra. Viviana E. Marin (Jueza), Dra. Ma. Romina Botto (Secretaria). Lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Santa Fe, noviembre de 2022. Dra. Ma. Romina Botto (Secretaria). 14 de febrero de 2023.

§ 50 494420 Mar. 01 Mar. 03

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MAGGI, DANIEL ANGEL c/PEREZ, BLANCA ROSA y otros s/Nulidad; (Expte. N° 21-02035891-9), dispuesto: Santa Fe, 2 de febrero de 2023. Se provee escrito cargo N° 16.133: Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente ordenados, declárese rebeldes a los herederos y legatarios de Blanca Rosa Pérez. Notifíquese por edictos. Maria José Lusardi, Iván Di Chiazza; Prosecretaria, Juez. Santa Fe, 09 de Febrero de 2023. Dra. Mariana Nelli, secretaria.

§ 50 494418 Mar. 01 Mar. 03

---

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial 5ª Nominación de Santa Fe sec. Unica, en autos caratulados CASTAGNOLA, ADRIANA RITA y otros c/BALLABENI, ENIO MANUEL BENITO y otros s/Prescripción adquisitiva; CUIJ N° 21-02020818-7, se cita llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ballabeni, Enio Manuel Benito y/otros que se creyeran con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir inscripto en el Registro General de la Propiedad de La Capital, inscripto al T. 205 Par, F. 1795, y N° 106225, a nombre de Enio Manuel Benito Ballaveni. Se describe el inmueble: ubicado en la zona Rural del Dpto. San Jerónimo, terreno ubicado en Monte de Los Padres parte oeste de los lotes 76, 77 y 78 sobre el camino pavimentado de Santa Fe a Rosario entre las Estaciones Sauce Viejo y Desvío Arijón y se compone de 83,52m (AB) frente al Oeste calle 9 de julio (sin pavimentar) lindando vías del Ferrocarril, con contrafrente al Este de 84,03m (CD) lindando con más terrenos del mismo propietario, al Sud 34,50m. (DA) lindando con Avenida Los Eucaliptos y al Norte 34,00 m. (BC) lindando con más terreno del mismo propietario. Se transcriben decretos: Santa Fe, 13 de Octubre de 2020. Por presentada y domiciliada, en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado, acuérdase a la compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de Adquisición de Dominio por Prescripción por posesión veintenal (art. 1892 ss. y cc CCC), para la obtención del título supletorio contra Enio Manuel Benito Ballabeni y/o sus sucesores y/o contra los titulares registrales del inmueble descripto. Imprímase al presente el trámite del juicio ordinario, citándose a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Santa Fe para que dentro del término de ley comparezcan a tomar la intervención que estimen les corresponda en autos. Notifíquese por cédula y mediante publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Asimismo, oficiése al RPU a fin de que informe sise ha iniciado juicio sucesorio del nombrado y, en su caso, donde tramita. Recábense informes previos del Registro General de la

Propiedad, oficiándose a sus efectos, autorizando a la presentante para intervenir en su diligenciamiento. Anotación de litis: previa constitución de fianza que acredite solvencia suficiente, inscribese como litigioso el inmueble objeto de autos, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad, con igual autorización para intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen los empleados: Crespi, Berardo y/o Prado. Notifíquese. Fdo. Dra. Mercedes Dellamonica, Secretaria; Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 03 de Noviembre de 2022. Téngase presente lo manifestado. Advirtiéndole que la foja cero se encuentra mal confeccionada, procédase a su corrección y consecuente recaratulación de los presentes actuados, haciendo saber a las partes que el nombre correcto del demandado es Enio Manuel Benito Ballabeni como se indica en el escrito de demanda, y no Ballaveni como fue erróneamente consignado. Tómese razón en los registros de Mesa de Entradas. Notifíquese. Fdo. Dra. Mercedes Dellamonica, Secretaria; Dr. Diego Raúl Aldao, Juez.

\$ 120 494415 Mar. 01 Mar. 03

---

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial 7ª Nom. de Santa Fe, se notifica a Marcelo Femenia DNI N° 12.662.075 que se ha dictado en BANCO HIPOTECARIO SA c/FEMENIA, MARCELO s/Demanda ejecutiva; CUIJ N° 21-02011487-5, con fecha 4 de noviembre 2022, el siguiente decreto: Agréguese los edictos acompañados los que se proceden a certificar por secretaría. No habiendo sido observada, apruébase la liquidación practicada en cuanto por derecho corresponda. Atento lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7 inc. 2) ap. b), 8, 10, 12, 16, 32 concordantes y aplicables de la Ley 6767 (t.o. Ley 12851) regulo los honorarios profesionales de la Dra. Rosanna Mariel Hipólito en la suma de \$ 50.540,48 (3,50 Jus) por su intervención en autos. En caso de mora, dicha suma devengará un interés equivalente a la -va para operaciones de descuento de documentos que publica el Banco de la Nación Argentina. Vista a la Caja Forense por intermedio del juzgado (clave de terceros 4997). Notifíquese. - Fdo. Dra. Romina Soledad Freyre (secretaria), Dr. Lucio A. Palacios (juez). 03 de febrero de 2023.

\$ 50 494374 Mar. 01 Mar. 03

---

Por disposición de la Sra. Jueza en lo Civil y Comercial 10ª Nom. de Santa Fe, se notifica a Marcelo Femenia DNI N° 12.662.075 que se ha dictado en BANCO HIPOTECARIO SA c/FEMENIA, MARCELO s/Juicio ejecutivo; CUIJ N° 21-02030368-6, con fecha 23 de noviembre de 2022, el siguiente decreto: Agréguese la cédula acompañada. De manifiesto la liquidación practicada por el término de 3 días. Notifíquese. Fdo. Dra. Maria Ester Noe de Ferro (secretaria), Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza). 07/02/23.

\$ 50 494377 Mar. 01 Mar. 03

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Gisela Gatti, se hace saber que en autos caratulados: HUMELER MIRNA MELINA s/Quiebra; (Expte. N° 598 - año 2018); por decreto del 16/02/2023 se ha ordenado poner de manifiesto el proyecto de distribución e informe Art. 218, haciéndose saber además que se han regulado los honorarios

profesionales, ordenándose la publicación de edictos por el plazo de ley Fdo. Dra. Marina Borsotti, Secretaria; Dra. Virginia Ingaramo, Jueza. Esperanza, Febrero 2023.

S/C 494453 Mar. 01 Mar. 02

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Javier, se hace saber que en los autos caratulados COSTANTE, MIGUEL EDUARDO s/Quiebra; CUIJ N° 21-26168539-3, se ha presentado el Proyecto de Distribución e Informe Final readecuados a la regulación de honorarios. El decreto que así lo dispone expresa: San Javier, 03 de Febrero de 2023. ... I) Agréguese conformidad del Consejo Profesionales de Ciencias Económicas con los honorarios regulados al CPN Martín Nicolás Alberto Mateo, informe de saldo bancario actualizado e Informe Final y Proyecto de Distribución Final de conformidad con los honorarios regulados mediante sentencia de fecha 17/02/2021 (fs. 185 a 186). Téngase presente. II) Hágase saber a los acredores que dentro del término de diez días podrán realizar las observaciones correspondientes. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme Ley 11.287 (art. 218 LCQ) y notifíquese por cédulas (art. 219 LCQ), si correspondiere. III) A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo.: Dra. Lijan Insaurralde (Juez); Dra. Silvina D. Demboryniski (Secretaria). San Javier, 17 de febrero de 2023.

S/C 494414 Mar. 01 Mar. 02

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Javier, se hace saber que en los autos caratulados RÍOS, JESICA GERALDINA s/Quiebra; CUIJ N° 21-26168586-5, se ha presentado el Proyecto de Distribución e Informe Final readecuados a la regulación de honorarios. El decreto que así lo dispone expresa: San Javier, 10 de Febrero de 2023. Agréguese vista del CPCE, Informe de saldo bancario e Informe Final y Proyecto de Distribución acompañados. Téngase presente. Hágase saber a los acreedores que dentro del término de diez días podrán realizar las observaciones correspondientes. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme Ley 11.287 (art. 218 LCQ) y notifíquese por cédulas (art. 219 LCQ). ... Notifíquese. Fdo.: Dra. Laura Alessio (Jueza A/C); Dra. Silvina D. Demboryniski (Secretaria).

S/C 494413 Mar. 01 Mar. 02

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "OVIEDO CEFERINO VALENTIN s/ Quiebra", Cuij N° 21-02025756-0, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 2DA. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se ha puesto de manifiesto EL INFORME FINAL Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ) y REGULACION DE HONORARIOS: la suma de \$ 383.569,01 a la CPN Carolina Benitez y la suma de \$ 164.386,73 al Dr. Walter Danelone. Notifíquese. Firmado: Dr. Silvestrini, Secretario.

S/C 494740 Mar. 01 Mar. 02

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: EBERHARDT, HECTOR REINALDO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02037444-3) se cita, se Dama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Reinaldo Eberhardt, DNI N° 06.258.484, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Gisela A. Gatti, Dr. José Ignacio Lizasoain; Secretaria, Juez. Santa Fe, 2023.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: AMHERDT, OFELIA ADELINA y otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02034316-5 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Luis Patras, DNI N° 06.169.809, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado; Dra. Claudia Sánchez. Secretaria. En Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a Febrero de 2023.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: AMHERDT, OFELIA ADELINA y otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02034316-5 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ofelia Adelina Amherdt LC N° 1.115.396, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado; Dra. Claudia Sánchez. Secretaria. En Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a Febrero de 2023.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de anta Fe) en autos caratulados: PONTON, ALICIA VILMA s/Declaratoria de herederos; CUIT N° 21-02036592-4, año 2022, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ponton, Alicia Vilma VIM DNI N° F0.379.810; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo Dra. Claudia Sánchez-Secretaria. Santa Fe, 2023.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MORAND, Elida Vilma, DNI 4.438.390, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos "MORAND, ELIDA VILMA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26303293-1 Lo que se publica a los efectos en el Boletín Oficial y espacios destinados a tales fines. Esperanza, febrero de 2023. Jueza: Dra. Haydee Maria Regonat - Secretaria: Dra. Marcela Barrera-

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIO (Juzgado de trámite de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados TRUJILLO, MIRTA INES S/ SUCESORIOS/ SUCESORIO" CUIJ 21-02037094-4; se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de TRUJILLO, MIRTA INES, DNI N° 18.420.550, fallecido en fecha 01 de Noviembre de 2022; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. GISELA GATTI (Secretaria).- Santa Fe, Febrero de 2023.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: "ÑAÑEZ, NELVA BELKY Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-02035658-5), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ÑAÑEZ, NELVA BELKY, D.N.I. Nro. 2.410.943, y de ABALOS, VICTOR MANUEL, D.N.I. Nro. 6.319.926, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- FDO: DRA. SÁNCHEZ (SECRETARIA); DR. LIZASOAIN (JUEZ)".- Santa Fe, de Febrero de 2023.-

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la PRIMERA Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "ZEITER, Eduardo Argentino y Otros s/Sucesorio - CUIJ: 21-02037473-7" se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO ARGENTINO ZEITER, DNI M6.220.453 y ADELINA IRMA ZURSCHMITTEN, DNI 06.111.056, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.-

\$ 45 Mar. 01

---



Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en autos caratulados "LEIVA, SUSANA CRISTINA S/SUCESORIO CUIJ N° 21- 02037632-2, Año 2023 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de Doña SUSANA CRISTINA LEIVA, D.N.I. N°: 13.343.785 para que comparezcan a ser valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de tribunales de acuerdo a lo dispuesto por el Art 67 del C.P.C y C. Santa Fe, de Febrero de 2023. Dra. Claudia Sánchez.Secretaria.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera instancia de Distrito Judicial Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "ACOSTA, Ramón Agustín s. Sucesorio" (Expte. Cuij Nro. 21-02037499-0 - Año 2022) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ramón Agustín ACOSTA: D.N.I. N° 8.501.582 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado.: Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza) Dra. Gisela Gatti (Secretaria).

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados "GUZMAN ALICIA INES S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-02034914-7) se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de ALICIA INES GUZMAN, DNI 4.438.395 de apellido materno Coells, con último domicilio real en calle Domingo Silva 1331 Santa Fe, Provincia de esta ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial. Dra., Marina Borsotti - Secretaria

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe) en autos caratulados SALEH, NAYIBE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02036370-0); se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Nayibe Saleh D.N.I. N° 01.536.798 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Dra. Gisela Gatti, Secretaría. Santa Fe, Febrero de 2023.

\$ 45 Mar. 01

---

## **SAN CRISTOBAL**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

El/la Sr./Sra. Juez/a de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria e cargo de la Dra. Cecilia y. Tovar, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MILANO JOSE FRANCISCO y otro s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N°: 21-26140206-5) cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Don Milano, José Francisco D.N.I. N° L.E. 6.281.837, con último domicilio en calle Laprida N° 1547 de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fa, fallecido el 21 de Enero de 2.012, en la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe y Doña González, Elva Virginia D.N.I. N° F4.672.160, con último domicilio en calle Piedras N° 1602 de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, fallecida el 12 de Junio de 2.019, en la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro de los treinta días de su publicación. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, febrero de 2023. Fdo.: Dra. Cecilia V. Tovar, secretaria.

\$ 45 Mar. 01

---

El/la Sr./Sra. Juez/a de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria a cargo de la Dra. Cecilia V. Tovar, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: PAZ, ABEL SANTOS REYES s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-26140205-7) cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Paz, Abel Santos Reyes D.N.I. N° 17.556.251, con último domicilio en Zona Rural de a localidad de Las Avispas, Provincia de Santa Fe, fallecido el 15 de Noviembre de 2.009, en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro de los treinta días de su publicación. Se publica a sus efectos, en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado San Cristóbal, 27 de febrero de 2023. Fdo.: Dra. Cecilia V. Tovar, secretaria.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal Secretaria Unica - San Cristóbal (3070) Santa Fe, en autos caratulados SIMON ALFREDO ORLANDO s/Sucesorio; 21-26139993-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Simón Alfredo Orlando DNI N° 11.639.177, para que comparezcas a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de tribunales. En la ciudad de 27/02/2023. Dra. Cecilia Verónica Tovar, secretaria.

\$ 45 Mar. 01

---

La sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y de Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de Don Gustavo Alberto Zerbini D.N.I. N°: 8.485. 725, fallecido en la ciudad de Rafaela, dpto. Castellanos, pcia. de Santa Fe el 13 de septiembre de 2.021 para que comparezcan ante este Juzgado en los autos CUIJ N° 21-26140365-7 Año 2.022; ZERBINI, GUSTAVO ALBERTO s/Declaratoria de herederos, a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. San Cristóbal, 27 de Febrero de 2023. Dra. Cecilia Verónica Tovar, secretaria.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10, Secretaría única, de la ciudad de San Cristóbal, se ha dispuesto en los autos caratulados FERNANDEZ RICARDO CUSTODIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-26140286-3, que se cite, llame y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por el causante: Ricardo Custodio Fernández, argentino, casado, jubilado, D.N.I. N° 6.904.835, con último domicilio en esta ciudad de San Cristóbal, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y puertas del Juzgado. San Cristóbal, febrero 2023. Fdo.: Dra. Cecilia V. Tovar- Secretaria.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición del Sr. Juez(a cargo) del Juzgado de 1ª instancia del Distrito Judicial N° X en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal en los autos caratulado: BRACACCINI JORGE HORACIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N°: 21-26139949-8) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Jorge Horacio Braccacini, D.N.I. N° 14.159.388 para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publica a efectos legales. San Cristóbal, febrero de 2023. Dra. Cecilia V. Tovar- Secretaria.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 10 de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: LAGGER, CARLOS REINALDO s/Declaratoria de herederos; CUIT N° 21-26140271-5 cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Reinaldo Lager, D.N.I. N° 6.298.553 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dra. Graciela V. Gutscher (Jueza); Dra. Cecilia V. Tovar (Secretaria). Santa Fe, 28 de Febrero de 2022.

\$ 45 Mar. 01

---

La sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y de Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de Doña Barale, Edit Magdalena, D.N.I. N°: 2.452.720 fallecida el 03 de junio de 2.022 para que comparezcan ante este juzgado en los autos CUIJ N° 21-26140362-2 Año 2.022; BARALE, EDIT MAGDALENA s/Declaratoria de herederos a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. San Cristóbal, 28 de febrero de 2023. Dra. Cecilia Verónica Tovar, secretaria.

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Pro-Secretaría Única a cargo de Pablo Frutos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante, Sra. Mirna Paulina Simón, DNI N° 3.965.728, por sus fallecimientos para que comparezca/n a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos en autos SIMON, MIRNA PAULINA s/Declaratoria de herederos; 21-26140297-9. San Cristóbal, 27 de febrero de 2023. Dra. Cecilia Verónica Tovar, secretaria.

\$ 45 Mar. 01

---

**CERES**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de Ceres, dictada en autos: "RIBERI HERMANDA MAGDALENA YOTRO S/ SUCESORIO. CUIJ N° 21-17430051-5", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de RiberiHermanda Magdalena, D.N.I. 2.083.772 y Manelli Elvio Avelino, D.N.I. 6.275.078 para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el Boletín Oficial de la ciudad de Santa Fe.-

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Ceres, en los autos caratulados "ROLDAN LUIS ALBERTO S/SUCESORIO EXPTE. 21-17430027-2", se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores y a todos aquellos que se crean con derecho sobre los bienes del causante, LUIS ALBERTO ROLDAN, D.N.I. 13.971.885, para que comparezcan a juicio y los hagan valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Viviana Gorosito Palacios (Secretaria) - Dr. Jorge A. Da Silva Catela(Juez) .- Ceres, diciembre de 2022.-

\$ 45 Mar. 01

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos: "OSELLA, RUBEN HECTOR s/SUCESORIO" (CUIJ N°: 21-24201288-4 - Año 2021), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: RUBEN HECTOR OSELLA, DNI. N°: 11.777.446, fallecido el 04/10/2021, con último domicilio en calle Urquiza 549, San Martín de las Escobas, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Sede Judicial. Rafaela, marzo de 2023.- Fdo.: Dra. Natalia Carinelli, Secretaria; Dr. Duilio M.Francisco Hail, Juez".

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos "CUIJ N° 21-24203948-0 ORELLANA, Nilda Marina S/Sucesorio" se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Nilda Marina ORELLANA., D.N.I..F. 5.354.733 , con último domicilio en Gral. Mosconi N° 774 de la ciudad de Rafaela, fallecida en fecha 17 de julio de 2017 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo.: Dra. Mendoza- Juez;Dra. Carignano- Secretaria. RAFAELA, 1 de marzo de 2023.-

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos "CUIJ N.º 21-24203942-1, ERCOLE, Carlos Ernesto S/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Carlos Ernesto Ercole, D.N.I. 10.732.368, con último domicilio en Av. San Martín N.º 381 de Humberto Primo, fallecido en fecha 01 de noviembre de 2022 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo.: Dra. Mendoza- Juez; Dra. Carignano - Secretaria."- RAFAELA, 28 de febrero de 2023.-

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rafaela, en los autos: "Exp. N.º 21-24203486-1- SALERA MARIA ISABEL S/SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA ISABEL SALERA, DNI: 14.377.394, último domicilio Salta N° 63 de la Ciudad de Rafaela (Sta. Fe), fallecida fecha 13/06/2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. A sus efectos se publican edictos en Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales (art. 67 C.P.C).- Dra. Ana Laura Mendoza (Juez), Dra. Verónica Carignano (Secretaria). Rafaela, 28 de febrero de 2013.-

\$ 45 Mar. 01

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos "LANDRIEL, PABLA ARGENTINA S/ SUCESORIO 21-24190068-9", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PABLA ARGENTINA LANDRIEL, DNI 2.083.119, con ultimo domicilio en calle J. Abele N° 127 de Rafaela (Sta. Fe), fallecida en Rafaela en fecha 11/09/2004, para comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial, a sus efectos . Firmado: Dra. NATALIA CARINELLI- Secretaria - Dr. DUILIO M. FRANCISCO HAIL- Juez.

\$ 45 Mar. 01

---

En autos caratulados "ARDISSONO HÉCTOR JOSÉ S/SUCESORIO" CUIJ 21-24204003-9, en trámite por ante el JUZG. DE 1RA. INST. DE DISTRITO EN LO CIVIL, Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN DE RAFAELA, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante HÉCTOR JOSÉ ARDISSONO, DNI N.º 6.276.979, con último domicilio en San Antonio - Pcia. de Santa Fe-, fallecido en Rafaela el día 22/01/1995, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Natalia Carinelli - Secretaria- Dr. Matías Colón - Juez a/c- Rafaela, de Febrero de 2023.-

\$ 45 Mar. 01

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABJO**

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, de Distrito N° 4, con asiento en la ciudad de RECONQUISTA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por el causante Sr. CARLOS GUSTAVO SANDRIGO, D.N.I. N° 27.481.667, fallecido en Reconquista en fecha 26/4/2021, para que se presenten a hacerlos valer en los autos caratulados: "SANDRIGO, Carlos Gustavo s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-25029130-9) lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el Boletín Oficial. -Fdo: Dr. DIEGO LUIS ESCUDERO -Secretario. RECONQUISTA, 1 de Marzo del año 2023.

\$ 45 Mar. 01

---